

DIARIO

DE REUS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA
Abierta toda la noche

12 ANOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS**

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA provincia.

CONFETES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la **20.000** frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general: **Gran Farmacia CARPA** Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2. **ABIERTA TODA LA NOCHE**
La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con **Medalla de oro y diploma de honor**
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX y PROVIDENCIA**, de **GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)**

DOCTOR J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

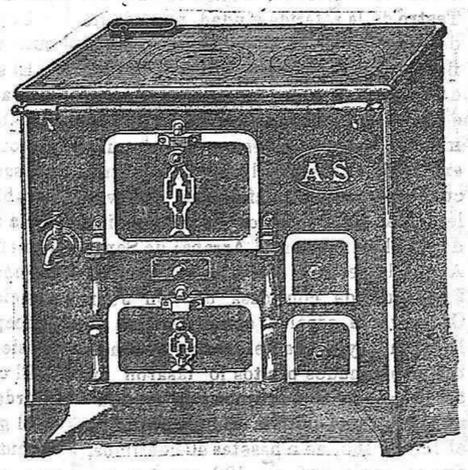
A. SARDÀ MARTÍ

REUS.—ARRABAL ALTO DE JESÚS NUM. 30.—REUS

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los mastésicos hasta el día conocidos.
PLAZA DE PRIM, 2, principal
Opera gratis á los pobres. (Teléfono, 37)

Gran surtido en camas de hierro y somiers, cocinas económicas, arcos de hierro para guardacaudales, máquinas taladrar yunque, fuelles para fragua tornillos de banco, machos, terrajas, morlas, palas, aceros, básculas, pesos, jaulas alambres, cadenas, espinos artificiales para cercados, grillajes, telas metálicas, batería esmaltada para cocina, carretillas para sacos, ternaes y demás artículos concernientes al ramo de ferreteria.

Gran rebaja en precios
GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS ARTIFICIAL
DE **RAMON VILA.**
DEPÓSITO de azulejos valencianos, baldosines de todas clases, pilas y otros objetos
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Mosaicos blanco y negro 20 cm. á 11 reales metro. Dibujos de 18 reales en adelante clases de primera.
43 CALLE UNION, 43.—TARRAGONA



Especialidad en efectos para carruajes



Una nota perdida
El señor Salmerón y Alonso ha dejado oír de nuevo su voz en el Congreso, tomando parte en el debate que se ventila. Su discurso, que en otro lugar publicamos la acostumbrada reseña diaria de cuanto ocurre en las Cortes, ha tenido el privilegio de gustar tan solo á los ministros, por las frases que contra el partido conservador ha dirigido. Gustará también á los pocos adeptos que todavía creen en los dichos de aquel hombre público, pero á la masa general del país, no le producirá seguramente ninguna impresión.
Sel y Ortega en las Cortes y Pi y Margall en la prensa, se han encarga-

do de contestar, por anticipado el discurso de Salmerón. Nuestros lectores conocen ya las palabras del primero; vean ahora lo que dice el apóstol del federalismo:
«Los republicanos de las Cortes, tiene razón Sagasta, fueron también cobardes, puesto que cuando podían y debían no protestaron contra la guerra, temerosos de perder su popularidad en la nación y el ejército.»
Desengañese el señor Salmerón: en el grandísimo capítulo de cargos originados por consecuencia de la guerra, los hay para casi todos los políticos sin excepción alguna.
La ocasión oportuna de dejar oír la voz, debía haberla aprovechado en vez

de encerrarse en el mutismo que tuvo por conveniente adoptar.
Salir ahora, exponiendo un plan, contra lo que ya no es objeto, es tan solo afán de discursar, no sabemos, si movido por la envidia del triunfo de Sol y Ortega, ó para que no se diga que no ha estado fuerte y duro, quien tiene por costumbre mantener tales tonos, aun en cuestiones de una importancia excesivamente menor de la que hoy per hoy se ventila.
Por lo demás; respecto á lo que hubiese hecho Salmerón si la guerra lo hubiese encontrado en el poder, no hace falta que lo diga: no está tan lejana la fecha de 1873, para que, á juzgar por los antecedentes, sea difícil saber lo que hubiera hecho ahora.

La voz de Salmerón ha sido una nota perdida.
Equis.

VENTA DE LOS SOLARES
DEL DERRUIDO
TEATRO PRINCIPAL

Remate para el día 3 de Marzo próximo, á las doce en punto de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta capital y en las de Reus y en Madrid, salón de subastas del Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, número 1, ante los señores Jueces de primera instancia y Escribanos que correspondan.

BIENES DE BENEFICENCIA

Urbanas.—Mayor cuantía

Núm. 55 del inventario.—Un solar que comprende parte del área en que estaba edificado el derruido Teatro principal de Reus, situado en la Plaza de Cataluña de la expresada ciudad, procedente del Hospital de la misma, que forma un polígono irregular de cinco lados, y la línea que da frente al Arrabal de Santa Ana mide una longitud de 17 metros 50 centímetros, comprendiendo una extensión superficial de 168 metros 55 decímetros cuadrados, equivalentes á 4.433 palmos catalanes. Este solar está designado con el núm. 1 en el plano de división de la total área que comprendía el expresado Teatro derruido, y linda al frente con la citada Plaza de Cataluña, vulgarmente denominada del Teatro, á la derecha con la calle de Vallroquetas, callejón de la Muralla y Rafael Codina, á la izquierda con la calle Arrabal de Santa Ana y á la espalda con el solar núm. 2 del plano de división. Fue tasado por el Arquitecto municipal y perito designado por la Hacienda en 6.095 pesetas, habiéndole graduado una renta líquida anual, deducido el 10 por 100, de 5 pesetas 40 céntimos, que se capitalizó en 108 pesetas, saliendo al remate por la tasación.

Núm. 55 del inventario.—Un solar señalado con el núm. 2 en el plano de división del área sobre que estaba edificado el derruido Teatro principal de Reus, situado en la Plaza de Cataluña, antiguamente denominada del Teatro de la referida ciudad, procedente del Hospital de la misma, que forma la figura de un trapecio, cuyo lado que da frente ó fachada al Arrabal de Santa Ana tiene una longitud de 14 metros 50 centímetros, comprendiendo este solar la extensión de 4.433 palmos catalanes, equivalentes á 168 metros 55 decímetros cuadrados; lindante al frente con la calle Arrabal de Santa Ana, á la derecha con el solar núm. 1, á la izquierda con el solar núm. 3 del expresado plano y á la espalda con el callejón de la Muralla y Rafael Codina. Los antes citados peritos le graduaron una renta líquida anual, deducido el 10 por 100, de 5 pesetas 40 céntimos, que se capitalizó en 108 pesetas, habiéndole tasado en 5.541 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 55 del inventario.—Un solar núm. 3 del plano de división del área sobre que estaba edificado el derruido Teatro principal de Reus, sito en la Plaza de Cataluña, antiguamente del Teatro de la referida ciudad, procedente del Hospital de la misma, que forma la figura de un trapecio, cuyo lado que da frente ó fachada á la calle Arrabal de Santa Ana mide la longitud de 14 metros, constando este solar de una extensión superficial de 168 metros cuadrados con 55 decímetros, equivalentes á 4.433 palmos catalanes; lindante al frente con el Arrabal de Santa Ana, á la derecha con el solar núm. 2, á la izquierda con casa de don Juan Carpa y á la espalda con el callejón de la Muralla y D. Rafael Codina. Los antes mencionados peritos lo tasaron en 6.649 pesetas 50 céntimos y le graduaron una renta líquida anual, deducido el 10 por 100, de 5 pesetas 40 céntimos, que se capitalizó en 108 pesetas, saliendo al remate por la tasación.

Ley de 9 de Enero é Instrucción de 20 de Marzo de 1877.

Artículo 1.º Para tomar parte en toda subasta de fincas ó censos desamortizables, se exigirá precisamente á los licitadores que depositen ante el Juez que las presida, ó acrediten haber depositado con anterioridad á abrirse la licitación, el 5 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate, según dispone la citada ley.

Estos depósitos serán tantos cuantas sean las fincas á que vaya á hacer postura el licitador.

Art. 2.º El depósito podrá hacerse en la Caja de la Delegación de Hacienda de la provincia y en las Administraciones subalternas de Rentas de los partidos y tendrá el carácter de depósito administrativo.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 27 de Febrero de 1899.

Nacimientos

Mannel Benloch Estela, de Manuel y Julia.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Antonio Pallicé Prunera, 10 meses, Arrabal Santa Ana, 42.—Maria Trilla Cavallé, 78 años, Hospital Civil.

De Madrid

LAS CORTES

27 de Febrero.

SESION DEL SENADO

En la sesión del Senado, que ha sido presidida por el señor Montero Ríos, se ha leído y aprobado el acta de la sesión anterior.

El señor Montero Ríos ha propuesto que hablaran los senadores que tenían pedida la palabra, antes de tomar en cuenta la proposición del general Martínez de Campos.

Se ha promovido un incidente sobre si había de usarse antes de la palabra el conde de las Almenas ó el general Martínez de Campos.

El conde de las Almenas ha empezado diciendo que por la prensa tenía conocimiento de las proposiciones del general Martínez de Campos, que en concepto del orador es una especie de carabina de Ambrosio. (Rumores y campanillazos.)

Ha añadido el conde de las Almenas que á esa proposición se debiera añadir la de que se exigieran responsabilidades por los mandos de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. (Nuevas interrupciones.)

El conde de las Almenas ha recordado lo que había ocurrido con la información parlamentaria abierta en el Congreso á propuesta del conde de Toreno, para demostrar la inutilidad ó ineficacia de estos procedimientos.

Ha dicho que debían concluir los convencionalismos. (El presidente agita en vano la campanilla y la Cámara interrumpe al orador.)

El general Primo de Rivera: Eso es una populachera.

El conde de las Almenas: ¿Quién ha dicho que eso era una populachera?

El general Primo de Rivera: Yo.

El conde de las Almenas: Pruébalo S. S.

El señor Montero Ríos ha intervenido para contar el incidente.

El señor Gil ha podido algunos documentos relativos al ramo de Guerra.

El general Martínez de Campos, ha apoyado su proposición declarando que la había presentado en vista de las acusaciones que se dirigen al ejército, acusaciones que están amenguando notablemente el prestigio del mismo.

Ha añadido que, si el conde de las Almenas le hubiera dejado pronunciar algunas palabras para apoyar su proposición, seguramente no la hubiera conceptuado como la carabina de Ambrosio.

El conde de las Almenas es llamado al orden por interrumpir al orador.

El general Martínez de Campos ha seguido manifestando que él no niega que haya sabido mayores ó menores abusos; pero entiende que su proposición no ha de entorpecer el uso de los otros medios que se pongan en práctica para esclarecer los hechos.

Ha dicho que, en su concepto, el que regresen enfermos tantos y tantos soldados obedece á la deficiencia de alimentación por falta de comunicaciones para conducir convoyes.

Ha expresado la opinión de que su proposición debía pasar á las secciones para que éstas nombren la comisión y le den forma, declarando que por su parte está dispuesto á proponer á sus amigos que elijan como únicos candidatos en el Senado al conde de las Almenas y en el Congreso al señor Sol y Ortega.

Ha afirmado que los soldados marcharon á Cuba sin saber manejar el Mauser, que era el fusil de que estaban dotadas la mayoría de las fuerzas y ha

concluido declarando que, si el gobierno de S. M. desechaba su proposición á él le bastaba con haber realizado este acto por entenderlo de justicia.

El señor Groizard ha espuesto el criterio de que nadie está autorizado para que en nombre de la opinión prejuzgue al ejército del cual su jefe supremo es la ley.

Además el ministro de Gracia y Justicia ha declarado que el Gobierno estaba dispuesto á que se depuraran responsabilidades y que por lo tanto se asociaba á todo lo que perseguía como fin el esclarecimiento de la verdad.

El conde de las Almenas ha rectificado diciendo que debía de enterrarse aquí solemnemente la proposición del general Martínez Campos.

Este ha dicho que solo perseguía la información parlamentaria y que lo demás lo dejaba á la iniciativa del gobierno.

El conde de las Almenas ha pedido que se leyera el artículo 180 del reglamento y ha añadido que faltaban dos trámites, ó sea que se tomara en consideración la proposición por el gobierno y el Senado.

El ministro de Gracia y Justicia: El gobierno la toma en consideración.

El conde de las Almenas: Bien, ahora falta que la tome en consideración el Senado y por mi parte no deseo que pase á las secciones.

El conde de Terreanaz ha preguntado al gobierno cual sería la actitud de la comisión que entienda en el asunto y ha añadido que consideraba que sería eficaz y si no que se lo preguntara el conde de las Almenas á los jueces franceses que hace cuatro años juzgaron estos delitos.

El conde de las Almenas: Aquí estamos en España y no rige el reglamento de la Cámara francesa.

El conde de las Almenas ha pedido que la votación fuera nominal.

El presidente ha pedido que se levantaran los que desaban que la votación fuera nominal por ser necesario que la pidan siete senadores.

Se han levantado los señores conde de las Almenas, Costa, Manzano, Pelayo, Cadórniga, Bosch y Gaston, ni uno mas.

Verificada la votación, ha sido tomada en cuenta la proposición por 130 votos contra siete.

El señor Fabié ha propuesto que el Senado la pasara á las secciones para el nombramiento de la comisión.

Así se ha acordado y se ha promovido una discusión sobre el carácter que había de tener dicha proposición, interviniendo en el debate los señores Gullón, Montero Ríos, Martínez Campos, conde de Tejada de Valdosera, Primo de Rivera, Pelayo y otros senadores.

El señor Bosch ha pedido que se leyera el artículo 109 del reglamento que dice que deben de estar presentes treinta senadores y solo había cinco.

En vista de ello se ha levantado la sesión.

CONGRESO

Madrid, 27.

El marqués de la Vega de Armijo, abre la sesión á las tres.

Se da cuenta de una comunicación del señor Jiménez Baeza renunciando el cargo de diputado, fundándola en que desea recobrar la libertad de acción en las acusaciones que contra él se han formulado en méritos del expediente que se instruye para depurar los abusos de las quintas de Murcia.

Se lee un proyecto de ley sobre carreteras que es apoyado por el señor Comyn.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada á las cuatro y media, prosigue el debate político y en el uso de la palabra el señor Gamazo.

No voy, dice, á derribar el Gobierno ni á echar la zancadilla á nadie, porque en vez de entretenerme en esto, debe ocuparme de atender las exigencias del país que reclama de nosotros cosas más serias, y por eso mis amigos y yo votaremos cuanto convenga al país, sin cuidarnos de ver quien lo propone.

Dice que en el banco azul ya se sienta un gobierno, sino un alfaceazgo

sin plan ni pensamiento, precisamente cuando las circunstancias críticas, por que la nación pasa demanden criterio fijo para conseguir su remedio, y cuando gran número de problemas de Hacienda, Guerra, Marina y Estado exigen un detenido estudio, cuyas soluciones son imposibles de prever, porque ese Gobierno carece de plan.

Todas las minorías han dado su opinión y expuesto su pensamiento á cerca de los citados problemas, todos menos el Gobierno, y esto no es extraño, porque la misión del partido liberal acabó el día que se firmó el tratado de paz.

Ocho días hace que se abrieron las Cortes y no se ha hecho más que perder el tiempo.

Los diputados catalanes, tratando de evitar esto, han presentado una proposición para limitar el de la duración de los discursos.

Aplauda el señor Sagasta por las manifestaciones que ha hecho de que las libertades adquiridas no se mermarian en lo más mínimo, y ocupándose de la formación de los partidos políticos dice que si en ellos presidieran menos los intereses de amistad y los compromisos de compadrazgos estarían mejor; pero que desgraciadamente aquellos factores pesan mucho en el ánimo de ciertos jefes.

La disolución de las Cortes se impone para resolver los grandes problemas que están planteados y que habrían de plantearse, no para que funde esperanzas en ellas el enemigo común.

No admito, dice, que fuera del partido liberal haya más abnegación que dentro de él, y aunque yo me considero también una víctima de las desgracias ocurridas á ese Gobierno, debo reconocer que la urgencia en el remedio se impone aunque hayan de ser muy enérgicas y rápidas las resoluciones que se adopten en los primeros momentos para la resolución de estos problemas, lo mismo que después de la fractura de un hueso se impone una curación inmediata y pronta.

Se levanta á hablar el señor Salmerón.

Dice que los republicanos antepusieron siempre y anteponen hoy los intereses del país á los de partido, puesto que no les guía el afán de poder y no sientan las concupiscencias de los monárquicos.

Dice que los republicanos si hubieran sido Gobierno habrían evitado á España la vergüenza de perder sus colonias.

Enumera lo que hubiera hecho la República y dice que la modalidad de gobierno que defiende habría dotado á las colonias de leyes liberales, habría otorgado una autonomía amplia y verdadera, y siendo Cuba y Filipinas libres hasta donde lo permiten la razón y la justicia, no hubieran luchado por su independencia.

Compara la humillación que al conceder esa amplia autonomía habría sufrido España con la humillación vergonzosa y denigrante que hoy sufre al ver como le han robado sus posiciones de América y Oceanía sin haberlas siquiera defendido.

Entra á ocuparse de la gestión de los conservadores mientras fueron poder, y dice que no sólo eran torpes, sino también criminales, palabras que levantan muchas protestas.

El presidente llama al orden y el señor Salmerón continúa diciendo que los conservadores pudieron dotar de reformas á las colonias y evitar la guerra y no la evitaron. La sangre vertida en Cuba es por culpa vuestra, añade, pues en vuestras manos estaba salvar al país y lo precipitasteis en la ruina. (Protestas en los bancos de los conservadores.)

No pretendo defender á los liberales, porque después de todo á mí me son tan antipáticos los conservadores como los liberales.

Lee una neta fecha 4 de Febrero de 1896, del secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Olney, en la que en tonos amistosos se pide á España la implantación en Cuba de las reformas ofrecidas y se la brinda con el apoyo y auxilio de la República americana.

Las protestas en la mayoría y en los escaños de los conservadores suben de punto.

Esta nota—añade el señor Salmerón—pasará á la historia como un nuevo borrón para los gobernantes que la dispusieron.

El señor Domínguez Pascual interrumpe diciendo: Pasará como un gran embuste.

El señor Salmerón sin hacer caso de las interrupciones continúa diciendo: Dejasteis el poder en el momento de mayor peligro para rehuir responsabilidades, ó lo que es lo mismo, forjasteis la nube y cuando había de descargar apelasteis á la fuga.

(Nuevas protestas. El alboroto es tan grande que apenas se oye la voz del orador.)

Cuando se restablece algo el orden dice el señor Salmerón:

El partido conservador llevó las reformas de Cuba á la «Gaceta» como una obra de retórico, como anzuelo para enganar á los cubanos, y sino contestad:

¿Quién adquirió los cañones de 14 centímetros que resultaron inútiles, según declaración del ministro de Marina conservador?

Denuncio este hecho, agrega, para que el país lo tenga en cuenta si desgraciadamente los conservadores vuelven á ser poder; y ya que me ocupe, añade, de esta probabilidad, veamos lo que puede esperarse del programa de los señores Silvela y Polavieja.

Dice que el señor Silvela ha borrado del título del partido, la palabra liberal, para conquistar mas fácilmente las simpatías del Vaticano.

Ataca al regionalismo tal como lo propagan en su programa aquellos señores y pregunta si es que se trata de llevar al país á los tiempos de las Cortes de Aragón y de Navarra, como el general Polavieja lo quiere.

Califica de abominable el caciquismo que se ejerce con el poder central y dice que el señor Silvela quiere substituir este caciquismo con otro que tendrá mayores defectos todavía.

Califica al regionalismo de representación atávica, petrificada y modificada de cosas que pasaron y que rechazan el derecho y la razón.

Termina diciendo que ha pedido la reunión de las Cortes Constituyentes, como medie de salvar al país de la reacción que pretende dominarle.

Rectifica el señor Linares Rivas para defender al partido conservador de los ataques que le ha dirigido el señor Salmerón, y dice que protesta del marcado empeño de éste en atribuir á dicho partido las responsabilidades de los últimos sucesos.

El señor Silvela se levanta, y dice que va á ser breve en su rectificación como tiene por costumbre, y además porque entiende que el interés del debate está acabado, toda vez que lo que interesa á todo el mundo son las declaraciones del banco azul.

Se explica, dice, que el señor Sagasta descansase sobre los hombros del señor Salmerón.

El señor Salmerón: No soy Cirineo.

El señor Silvela: En realidad, nadie se explica que el presidente no haya hecho nada sobre este asunto, llevando su inactividad á ese extremo.

Hablaba el señor Salmerón de las modificaciones interiores del partido conservador, y hacía una suposición completamente inexacta, asegurando que hemos dejado de llamarnos partido liberal conservador, y yo debo decir que si se suprime algunas veces el primer adjetivo, es simplemente para evitar confusiones con otro partido que lleva el mismo nombre.

Esto, dice, no tiene importancia; lo que la tiene grande es el programa y las afirmaciones de la unión conservadora, y éstas son tan claras que el que no quiere entender nuestras afirmaciones y nuestro programa es porque no tiene voluntad.

También se ha fijado el señor Salmerón en la coincidencia de nuestras ideas con las de otros elementos, y esto en realidad no tiene nada de extraño porque nuestra obra es nacional, patriótica, de puro amor al país y la consideramos como un título de gloria, y na-

da tiene de extraño que coincidan con nosotros aquellos elementos que son guiados por los mismos sentimientos de amor al país.

Dice que el señor Salmerón ha estimado poco claras sus manifestaciones sobre el regionalismo y dice que esto solo puede comprenderse por la superficialidad que sin duda ha prestado el señor Salmerón a esta parte de su discurso, porque realmente ha tenido necesidad de un esfuerzo de imaginación para encontrar en mis palabras nada que implique un retroceso.

Porque ¿dónde están, pregunta, estas instituciones medioevales de que hablaba el señor Salmerón?

Ni en la monarquía austriaca ni en la alemana, se pretende ir contra los sentimientos del país, pero el señor Salmerón está dominado por su espíritu de sectario y por el jacobinismo contrario a toda verdadera libertad.

Hablaba el señor Salmerón de las libertades y de los derechos sin tener en cuenta que los conservadores solo queremos el mantenimiento mas estricto de esos derechos y de esas libertades.

Nosotros queremos el regionalismo sin necesidad de esas cortes de Navarra y de Aragón ni de Cataluña, de que hablaba el señor Salmerón.

Respecto de la gestión de los liberales la califica de grave y dice que han tenido la irresolución de no traer las cosas con toda claridad al parlamento, pues entonces hubiera podido demostrarse que el partido conservador no merecía las censuras que se le han dirigido.

Entra a tratar de la cuestión electoral y dice que todo lo que se habla sobre esto es en balde, porque la regeneración del cuerpo electoral es superior a la voluntad de los hombres.

Dice que el partido conservador lo que quiere no es que dependa su existencia del mayor arraigo de las ideas católicas en España, sino del respeto a todos los derechos, y por eso cree que examinar las cuestiones religiosas es peligroso, porque ante todo debe respetarse la libertad de conciencia católica, que es la libertad de conciencia nacional.

Que por reconocerlo así los conservadores lo han consignado en su programa.

Nosotros, dice, no rechazamos nada que sea favorable a la libertad, porque esto se acometa perfectamente con nuestro carácter, pero queriendo la verdadera libertad.

Dice que no se trata de una cuestión de liberalismo ni de reacción, sino de una cuestión nacional y dice que la modificación o reforma de algunas leyes actuales se impone, porque resultan de una aplicación deficiente.

Cita lo que ocurre con la ley del Jurado, que ha dado lugar a una intervención directa del Fiscal del Supremo, y dice que la unión conservadora vivirá a pesar del odio que el señor Salmerón le profesa.

Dice que el señor Salmerón se preocupa solo de procurar la destrucción de la monarquía, y nosotros que la defendemos somos un peligro para él y una esperanza para las instituciones.

Ahora quien quiera entender que entienda, y que escuche el quiera escuchar, y estas palabras con que pone fin a su discurso, son acogidas con entusiasmo por los conservadores, y se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Rosendo.

Parroquia de San Francisco

Mañana a las 9 de la misma el nuevo sacerdote, Rdo. don Jaime Llubra y Bages, celebrará su primera misa en la capilla del Santísimo Sacramento invitando a todas las personas que desearon asistir. Terminará el acto con el Besamanos.

Continúa a las 6 y media de la mañana durante la misa el Mes dedicado al Patriarca S. José.

Iglesia de M. M. Carmelitas Descalzas Mañana se dará principio a la solemne función de Cuarenta Horas, poniéndose de manifiesto todos los días a las 9 de la mañana a S. D. M., cantándose a continuación el oficio exceptuando el domingo que se cantará a las diez a las seis y media de la tarde se dirá el Seráfico Trisagio y a las siete se reservará a S. D. M.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Simplicio y Carlos el Bueno.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

1.º DE MARZO DE 1888

El día 1.º de Marzo, evoca en el corazón de todo buen reusense una fecha tristísima: la del 1.º de Marzo de 1838, en que 132 hijos de Reus, sacrificaron sus vidas en los campos de Morell y Vilallonga, defendiendo la causa de la libertad.

Aquella hecatombe, fué para muchísimas familias de esta localidad, no solo motivo de luto imborrable, sino principio de los males sin cuento, naturales en todo hogar donde falta el principal sosten.

Al recordarla hoy, hacemos votos para que no se repitan nunca tantos infortunios como originó la desgraciada irreparable del 1.º de Marzo de 1838.

Un suscriptor nuestro nos ha llamado la atención sobre un anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 29 Enero próximo pasado, en que se sacan a subasta para el día 3 de Marzo corriente, los terrenos procedentes del derruido Teatro Principal de esta ciudad, estrañándose de que por el Ayuntamiento no se haya dado la debida publicidad a este anuncio al objeto de procurar la mayor concurrencia de licitadores puesto que con ello había de obtener seguramente beneficios a la población.

En efecto; es de estrañar que en asunto de tanto interés para el municipio se haya guardado tanto silencio y no se procurase por todos los medios darle una publicidad que podría atraer concurrentes a la subasta.

Como nosotros no hemos de caer en la misma falta y en beneficio de los intereses de la localidad hemos de mostrarnos siempre atentos y solícitos nos hemos enterado debidamente de las condiciones de la subasta que encontrarán nuestros abonados en otro lugar de este número.

El plazo de admisión de las hojas para concurrir a la Exposición de París de 1900, ha sido prorrogado hasta el 31 de abril próximo.

Este año, no se celebrará la procesión del Santo Estierro. En la reunión celebrada por la Real Congregación de la Purísima Sangre se tomó dicho acuerdo por 45 votos contra 16.

Se ha concedido licencia ilimitada a los matriculados de mar de esta provincia que pertenecieron a la destruida escuadra de Cervera y que gozaban actualmente licencia trimestral.

Esta noche si se reúne mayoría de señores concejales, celebrará sesión ordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En la Electro-Reusense, empezó ayer a funcionar uno de los dos dinamos de gran potencia que se acaban de instalar para el alumbrado eléctrico, verificándose el funcionamiento con éxito completo.

Desde ayer se empezó por consiguiente a dar luz en las muchas casas donde estaban verificadas ya las instalaciones.

En el Hospital militar de Barcelona ha fallecido el soldado repatriado Jaime Casanovas Tenerac, natural de Sarreal.

D. E. P.

Hemos recibido el número 7 del semanario satírico valenciano «La Paella», que se publica en Madrid.

Redacción, Alcaá 111.

El primero de Mayo comenzarán a regir las nuevas tarifas especiales, números 8 y 9, pequeña veocidad para transporte de aglomerados, carbón de piedra, cok y hulla, por vagones completos, entre varias estaciones de la Compañía del Norte y desde diferentes puntos de las mismas líneas con destino a la estación de Barcelona y varias otras de la Compañía de Tarragona a Barcelona y Francia.

Ha sido sacramento el conocido teniente coronel don Enrique Marzo, juez que fué de la célebre causa instruida a consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Escriben de Valls: Continúa en pis el conflicto entre este Ayuntamiento y la Compañía del gas, sin que sea posible llegar a un acuerdo, pues las exigencias de esta son incompatibles con la falta de recursos de aquí.

A consecuencia de la benigna temperatura, impropia de este mes, presentan magnífico aspecto los campos, hallándose muy adelantadas las operaciones agrícolas y empezándose a practicar ya el injerto de las vides americanas en buenas condiciones. Si no sobrevienen frostardios, son de esperar más que regulares cosechas.

Trabájese cuanto lo permiten las actuales circunstancias en todas las fábricas de ésta, siendo de alabar crantos esfuerzos hacen los industriales con el fin de conjurar la crisis obrera.

NUEVO MUNDO continúa en el número de esta semana la publicación de las extraordinarias «Aventuras de Rougemont.» Contiene también «Nuevo Mundo» el retrato, en color, de Conchita Segura; una información de «El querer de la Pepa», otra del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; Mr. Loubet, escenas de su elección; Cantares baturros, y artículos, poesías y notas artísticas de Canals, Taboada, Casanovas, Jaekop, Vallejo, Menéndez, Contreras, Enciso, Casañal, Mompeón y otros.

La estación de los resfriados está ya abierta por desgracia; si se cuida de tomar, desde el primer escalofrío, las «Cápsulas de Quinina de Pelletier», tan fáciles de tragar, el resfriado avorta. Son también excelentes preventivo contra la grippe y la influenza.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida a las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada por su toilette íntima para la aristocracia. Clase extra, superior a las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 a 12 reales. De gran lujo de 5 a 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor a domicilio, franco en vase estación ferroviaria Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros a 4 pesetas. Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y C.ª; Vidal y Ribas; Vda. de Lafont; Sastre y Bazar de El Siglo.—Reus: En toda farmacia y perfumería.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde,

Table with columns: ANTEAYER, AYER, Interior, Exterior, Colonial, Nortes, Francias, Filipinas, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Oblis. 5 pgs, Idem 3 pgs, PARIS, GIROS, Londres.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de hoy en esta plaza facilitados por los corredores de Comercio de la misma.

Table with columns: Londres, Idem, París, Marsella, VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with columns: Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Manufacturera de Algodón, Compañía Reusense de Tranvías, Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus Jierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Table with columns: Anteaayer, Ayer, Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Ext. París, Aduanas, Nortes, Francia, Filipinas, Oblis. 6 pgs, 3 pgs, GIROS, París, Londres.

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París. Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

Teatro Fortuny

Con la función de anoche, última de las que ha venido dando la compañía Gil, despidióse de nuestro público la distinguida primera tiple Josefa Alcácer.

Esta se hizo aplaudir estrepitosamente en cada una de las obras en que tomó parte, siendo objeto de una ovación continuada al finalizar «La buena sombra.» Prueba de las simpatías de que goza entre sus admiradores, la ofreció el buen número de regalos que se le presentaron, algunos de ellos, de bastante valor. Fué así mismo obsequiada con preciosos ramos de flores, y recibió no pocas enhorabuenas durante toda la noche.

El artista de la compañía Gil, don Miguel Casas, dedicó a la distinguida tiple, la siguiente poesía, de la que se arrojaron al patio gran número de ejemplares.

A PEPITA ALCACER

Puestas las tontas en lote Yo confieso sin rubor, De las tontas, la mejor, La suya de «Capirota.» Para mirar tus ojillos Pero de cerca, cerquita Vendré a tomarme Pepita «Agua y sus azucarillos.»

¡Cuánto clavell ¡cuánto ¡cuanto! Siendo yo Venancio un día, Un jardín le mandaría De V. «Isidras» siendo «El Santos.»

En todas partes se nombra, Medio mundo está chiflado Yo «no se que les ha dao» Cantando «La buena sombra.»

¡Qué Mari Pepa! no es cosa, No puede oirse con calma Su «Ay Felipe de mi alma» Cuando está así... «Revoltosa.»

Que era brava no sabía, Hasta que me convencí, Una noche que la ví Ejerciendo de «Bravía.»

Cuando esté bien de «Dineros», y tenga gusto en comer Los platos vendré a escoger, Que guisen sus «Cocineros.»

Que pilla está, que gasita, Se trae con don Manuel Cuando en el sarao aquel No es más que una «Viejecita.»

Esto es un «tanto por ciento»

Que su gloria al arte presta, Pero en V. lo que resta Lo avasalla su talento.

UN ADMIRADOR Y COMPAÑERO

Reus 28 Febrero de 1899.

Recomendaciones

Patatas

Se venden a 25 reales el saco los 40 kilos, clase superior amarilla (grogas), de Castilla. De 10 sacos en adelante a 24 reales, los 40 kilos.

También se llevan a domicilio. Antonio Domingo, calle Santa Ana, 20.

Compra y venta de fincas y préstamos con hipoteca. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.º, Reus.

ALMACENES

Hay para alquilar unos muy grandes almacenes propios para tinas como asimismo para toda clase de artículos. Hay una cuadra que está entarimada, también en perfecto estado.

En el propio local, se halla también un espacio patio que reúne inmejorables condiciones. Darán razón en la Plaza de San Narciso número 7-1.º, Reus.

TIENDA DE MERGERIA

Hay una en venta en un punto céntrico de esta ciudad y con mucha parroquia. Para informes, dirigirse a esta imprenta.

EN VENTA

Hay para vender en la Granadella un molino harinero de vapor en el que pueden instalarse otras industrias. Dirigirse a Ramón Gassó de La Granadella.

Telegramas

Madrid, 28.

En el Consejo que han celebrado los ministros después de la sesión del Congreso, se ha acordado que todos los senadores concurren hoy al Senado por si se votara el bill relativo a la cesión de Filipinas.

El proyecto de ley de reclutamiento del ejército lo devolverá el ministro de la Gobernación al de la Guerra con algunas objeciones y luego lo presentará el señor Sagasta a las Cortes con carácter nacional.

Se han enviado buzos y operarios para salvar el crucero auxiliar «Meteoro.» El siniestro ocurrido a dicho buque constituye el tema de todas las conversaciones.

El general Weyler se abstendrá en la votación de hoy en el Senado.

La Cámara de Comercio de Valladolid ha publicado una circular encaminada a la reorganización de la misma. Anunciase un meeting importante la semana próxima del Círculo Mercantil de aquella ciudad.

«El Liberal» afirma que no continuará en el Congreso el debate sobre la proposición del señor Salmerón y que hoy apoyará la suya el señor Romero Robledo.

FERROCARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1898.

Table with columns: Salidas de Reus, Salida de Salou, Mañana, Tarde, Noche.

Tranvia a vapor desde la estación del ferro-carril hasta trense la calle Closa de Mestres

SALIDAS DE LA ESTACION Mañana: 11.20. SALIDAS DE LA CALLE CLOSA DE MESTRE, Mañana 8.45. Tarde 2.15.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 26 de Setiembre de 1898.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

EL FOSFO-GLICO-KOLA-DOMENECH

rra, Arrabal de Santa Ana. Muestras gratis en casa del autor. B. Domenech; Baja de S. Pedro 2.—BARCELONA

El Fosfo-Glico-Kola-Domenech por completo la neurastenia, fatigas musculares, inapetencia y siempre que se desea combatir las enfermedades nerviosas y del corazón siendo un poderoso tónico-reconstituyente. Es de gusto muy agradable. Certificado en autógrafos verdad y prospectos gratis en las farmacias del Dr. Carpa, Plaza de Prim y del Dr. Se-

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana da, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia.

El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EMULSION NADAL

Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes: crema, fluida, blanquísima y es mas agradable. Contiene ochenta por ciento de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la mas eficaz y se conserva siempre en circunstancias que no tienen las otras. Es buena, económica y española. La de Scott es yanki; no la usen, recomienden ni venden los españoles. Al que presente otra tan buena 100 pesetas.—De venta. En Barcelona: Dr. Andreu, L. Gasa, S. B. Buñil y C. Hijos; de J. Vidal y Ribas, J. Ufisch y C. y V. Ferrer y C.—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona M. Nadal y principales farmacias.

En Reus: B. CARPA

SANDALO SOL

ESENCIA PURA DE SANDALO CON SAOL

El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la HEMORRAGIA y demás flujos de las vias urinarias. Precio 2 ptas. 50 cts.

TOS, CATARRROS, BRONQUITIS, TISIS

Se curan seguramente con PERLAS ANTISÉPTICAS á base de CREOSOL TERPINOL y GUASINA

MORRHUOL CON HIPOFOSFITOS SOL

Cura las enfermedades del pecho, tumores glandulares, escrófulas y raquitismo; obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y América

Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastrería

MONTEROLS, 4 Y 6.—REUS Temporada de invierno

Extraordinario surtido en capas hechas con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los mas económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.

Vino iodo-tánico fosfatado GIMBERNAT

Medicamento de gusto agradable superior al ACEITE DE BACALAO EMULSIONES en la curación del escrófulismo tumores freis, linfatismo debilidades náticas ó adquiridas, menstruaciones difíciles, etc. etc.

FRASCO, 2 pesetas.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

- aprobados por la ciencia y la experiencia
- Mata lombrices Gimbernata remedio seguro é inofensiva. Caja 3 reales.
- Callicida Gimbernata 12 años de éxito. Frasco 4 reales.
- Pastillas Gelatinosas Cloroborodicas á la eosina contra las afecciones de la boca, garganta y laringe indispensable á oradores y cantores. Caja 8 reales.
- Jarabe contra el catarro Coqueluche ó Tos ferina. Frasco 8 REALES.

JARABE DE HIPOFOSFITOS GIMBERNAT

11 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PREGIPITAR NUNCA Reconstituyente completo, tónico y anti nervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de APETITO DEBILIDAD, DIBNUTRICION, DESARREGLOS NERVIOSOS IMPOTENCIA, etc., etc.

Frasco 10 reales.

REPRESENTANTE

DON TOMAS VALLES

Monterols, Droguería y demás Farmacias bien surtidas

Asalto, 14.-Barcelona FARMACIA DEL AUTOR (abierta toda la noche).-Asalto, 14

SECCION RELIGIOSA

San Antonio...
Parroquia de San Antonio...
Mariano á las 9 de la mañana el número...
escritos, bajo del título...
página...
copias...
tanto á los señores...
for...
Buenos días...
Cuentos...
para...
el...